

Lección 23

EXTREMADURA

1. Confines, accidentes orográficos e hidrográficos.—2. Clima, producciones, industria y comercio; carácter y costumbres; provincias de esta región.—3. Cáceres: sus poblaciones más notables; territorios de las Hurdes y las *Batuercas*.—4. Badajoz: sus poblaciones de mayor importancia.

1. **Extremadura** confina: al N. con los reinos de León y Castilla la Vieja; al E. con Castilla la Nueva; al S. con Andalucía, y al O. con Portugal (286). Tres de las grandes cordilleras que forman nuestro sistema orográfico, atraviesan este país, a saber: la **Carpeto-Vetónica**, que se extiende por la parte septentrional; la **Oretana**, que va por la central; y la **Mariánica**, que cruza por la meridional. La primera origina las sierras de *Gredos* y de *Gata*; la segunda, las de *Guadalupe* y *Montánchez*; y la tercera las de *San Miguel* y de *Constantina*. Los ríos principales son el **Tajo** y el **Guadiana**, que cruzan respectivamente la parte septentrional y meridional de esta región, entrando el primero en Portugal, donde se hace ya navegable, y sirviendo el otro de línea divisoria entre España y el mencionado reino. El Tajo recoge las aguas del *Tiétar* y el *Jerte*, y el Guadiana las del *Gévora* y el *Zújar*; en tierra extremeña nacen el *Alcarache* y el *Ardila*, que también son tributarios del Guadiana, pero ya en territorio portugués.

(286) Su longitud es de 1° 3' y 3° 46' al O.: y su latitud está comprendida entre los 37° 55' y 40° 30' al N., ocupando una extensión de 41,809 kilómetros cuadrados con 991,091 habitantes de población absoluta, siendo la relativa de 23 por kilómetro cuadrado.